



APROBADO EL INICIO DE EXPEDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE REFORESTACIÓN DEL PARQUE LAGUNA DEL MORAL

El delegado de Gobernación, Antonio Alcedo y el delegado de Urbanismo, Jesús Corrales, se reunieron para poner en marcha la que será la segunda fase de construcción de este parque situado en los nuevos suelos

El teniente de alcalde delegado de Gobernación, Antonio Alcedo González y el teniente de alcalde delegado de Urbanismo, Jesús Corrales, se han reunido para poner en marcha el plan de reforestación del parque Laguna del Moral, lo que supondrá la segunda fase de las obras de este espacio natural y de ocio de 32.915 metros cuadrados que se construye en la zona oeste del casco urbano, entre las avenidas Adolfo Suárez, Andalucía, de los Toreros y José Estévez de los Reyes.

De este modo, ha sido aprobado por la Junta de Gobierno Local, el inicio del expediente para la contratación de estas obras que contarán con una cuantía máxima para su adjudicación de 285.540.64 euros, que se financiarán a través de la subvención con la que cuenta Rota como consecuencia de haber sido declarada Municipio Turístico.

Este proyecto que define la jardinería y las actuaciones complementarias necesarias para la recuperación ambiental de la Laguna del Moral, en las parcelas interiores definidas en el proyecto de acondicionamiento, ha sido redactado por la Oficina de Gestión y Planeamiento Urbanístico del Ayuntamiento y desarrolla las actuaciones consistentes en la instalación del riego motorizado, la recuperación ambiental de la laguna y su integración urbana, el acondicionamiento de zonas de juegos y la jardinería a plantar.

Así, se instalará un sistema de riego en las zonas de césped y se reforestará con especies arbustivas y árboles de porte que permitan crear zonas de sombra. Igualmente, y al contemplarse una zona de reserva de camaleones, se crearán setos de “transparentes”, que permitan el paso de esta especie entre los distintos sectores revegetados. Los trabajos para la recuperación ambiental de la laguna se centrarán en la creación de una laguna artificial, así como todo el dispositivo necesario para su llenado, desagüe y mantenimiento.

Dentro de la actuación denominada integración urbana se llevará a cabo la disposición de carteles informativos, la instalación de una caseta de madera para almacén de herramientas para el mantenimiento del parque, la colocación de aparatos gimnásticos rústicos de madera y la instalación de pérgolas de madera.



AYUNTAMIENTO DE ROTA

Gabinete de Prensa

El acondicionamiento de las zonas de juego incluirá la ejecución de una explanada de albero estabilizado con cal; la creación de zonas de juego mediante isletas de arena de sílice, enmarcadas con traviesas de madera; la disposición de aparatos rústicos para juegos infantiles; la colocación de bancos y barandillas rústicas de madera perimetral y la de bebederos.

Rota, 14 de Junio de 2010

GABINETE DE PRENSA

Tlf: 956 846173

E-mail: gabineteprensa@aytorota.es

www.aytorota.es